

## **Comunicado de prensa**

### **Resultados de la tercera edición del *Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales 2003- 2004***

---

#### **Persiste un muy alto riesgo de corrupción**

**A pesar de la disposición de las entidades para ser calificadas**

**Los resultados del *Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales 2003- 2004* presentan una notable caída. El promedio para este año es de 62,27 frente a 80,20 del Índice anterior, lo que significa una disminución de 17.63 puntos.**

**Frente a una herramienta de la sociedad civil, fortalecida y valorada, las entidades mejoraron su disposición para ser evaluadas, y su interés en que los resultados del Índice les permitan identificar alertas en las áreas en las que pueden existir mayores riesgos de corrupción.**

**Los resultados muestran que en la medida en que la herramienta se cualifica, es posible observar con mayor claridad los problemas de riesgos de corrupción en las entidades, y por tanto, identificar con mayor precisión las acciones que se deben adelantar tanto desde la sociedad civil como desde las entidades y el Gobierno Nacional para lograr un Estado con más capacidad para enfrentar los corruptos.**

**El promedio de la *Encuesta de Desempeño Institucional* que mide percepción de los funcionarios frente a la gestión de las entidades, mantiene su tendencia y muestra una leve mejoría al pasar de 65,53 puntos de 2003 a 67,25 en 2004.**

**Frente a los resultados del Índice 2003 – 2004, la directora de la Corporación Transparencia por Colombia, Rosa Inés Ospina, señaló la necesidad de un trabajo mucho más sistemático en el conjunto general de las entidades públicas nacionales, alrededor de los temas de supresión de tramites, esfuerzos institucionales anticorrupción, rendición de cuentas a la ciudadanía, procesos de meritocracia y evaluación de desempeño al interior de las entidades, así como en el tema de contratación.**

**Los resultados de este ejercicio de control social al Estado, reflejan que la política de lucha contra la corrupción del Gobierno Nacional, prioritaria en su agenda, no está teniendo el impacto ni los resultados esperados. En este sentido, cabe señalar que 75 % de las entidades del Programa de Renovación de la Administración Pública están en alto y muy alto riesgo de corrupción.**

Bogotá, abril 7 de 2005 / El *Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales*, mide riesgos de corrupción y niveles de integridad a partir del estudio de tres factores representativos de un desempeño institucional íntegro: Transparencia, Investigación y Sanción, e Institucionalidad y Eficiencia.

### ***Nueva metodología***

Gracias al reconocimiento del instrumento y su apropiación por parte de las entidades, a las sugerencias y recomendaciones realizadas por muchas de ellas, a los aportes de los organismos de control como entidades fuentes de información y al trabajo al interior del *Memorando de Entendimiento*<sup>1</sup>, esta tercera edición del *Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales* es una herramienta fortalecida que ofrece resultados más confiables.

Entre las principales nuevas características están:

- Diez nuevos indicadores. Se destacan los de:
  - *Riesgos en la contratación y cumplimiento del SICE* mediante los cuales nos acercamos de manera más profunda a un tema claramente expuesto a riesgos de corrupción, como es el de la contratación pública.
  - *Esfuerzos anticorrupción* que busca identificar las acciones, programas y políticas que las entidades implementan a su interior en la lucha contra la corrupción.
  - *Acceso y disponibilidad de la información pública* que permite medir qué tan accesible para la ciudadanía es la información de *carácter público* de las entidades.
- El resultado del Índice se calcula exclusivamente a partir de indicadores objetivos.
- El resultado de la Encuesta de Desempeño Institucional, que arroja información de percepción, se presenta de manera separada y complementaria.
- El período de referencia del Índice se definió en función del período de referencia de la información, 2003-2004.
- La metodología de cálculo utiliza promedios ponderados por cada factor y agrupa los resultados mediante *Clusters* (análisis de grupos)
- Con el propósito de mantener una línea de base que permita a las entidades compararse frente a los resultados del año anterior, se recalcularon con la nueva metodología los resultados del Índice y los de la Encuesta del año pasado. Con este ajuste estadístico, 49 entidades subieron su calificación en el Índice del año anterior y 80 bajaron.
- Con la nueva metodología de cálculo es importante mencionar que una pequeña variación hacia arriba o hacia abajo representa un cambio importante en la calificación de riesgo de cada entidad.

---

<sup>1</sup> Acuerdo entre Transparencia por Colombia, entidad de la sociedad civil y el Gobierno Nacional representado en el DNP, el Dane, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, y Lucha Contra la Corrupción y la Vicepresidencia de la República para fortalecer la información que permita mejorar los ejercicios de medición sobre corrupción e integridad en el país.

### **Presentación de los resultados**

Los resultados del Índice se presentan en una escala de 100 a 0 en donde 100 es la más alta calificación de integridad, y 0 la menor, y se agrupan en cinco rangos:

- Riesgo bajo	de 100 hasta	89,76
- Riesgo moderado	de 89,75 a	68,26
- Riesgo medio	de 68,25 a	60,63
- Riesgo alto	de 60,62 a	47,93
- Riesgo muy alto	de 47,92 a	0,00

### **Las entidades mejor calificadas**

A pesar de que se ubican en riesgo moderado, es decir por debajo de 89 puntos y muy lejos de la calificación ideal, que es de 99,59 para esta edición, entre las mejor calificadas están las siguientes entidades:

- Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero<sup>2</sup>, con una calificación de: 79,92
- Superintendencia Bancaria: 79,23
- Dirección Nacional del Derecho de Autor: 78,29
- Dirección General Marítima – DIMAR : 77,96
- Superintendencia de Valores : 77,75

### **Las diez de más bajas calificaciones**

Ubicadas en los últimos lugares del Índice y por tanto con los mayores riesgos de corrupción, están:

- Empresa Social del Estado José Prudencio Padilla : 45,35
- Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA : 44,75
- Fondo de Previsión Social del Congreso de la República – FONPRECON: 44,28
- Empresa Social del Estado Rita Arango Alvarez del Pino : 43,91
- Senado de la República: 43,22
- Instituto Colombiano del Deporte – COLDEPORTES: 42,01
- CAJANAL S.A. EPS: 41,93
- Compañía de Informaciones Audiovisuales: 41,59
- Corporación de Abastos de Bogotá S.A. – CORABASTOS:39,30
- Universidad Sur Colombiana de Neiva: 31,78.

Estas entidades, con excepción de Audiovisuales que ya entró en proceso de liquidación, requieren un compromiso institucional y una voluntad política mucho mayor para implementar medidas administrativas más rigurosas. En especial las Empresas Sociales del Estado que asumen nuevas responsabilidades en la prestación de servicios de salud después del proceso de escisión del ISS.

### **Principales Conclusiones**

- **De las siete entidades que mejoraron su calificación frente al año anterior, seis son Corporaciones Autónomas Regionales.** Se destaca Corantioquia que mejoró notablemente su calificación frente al año anterior. Los

---

<sup>2</sup> Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y encargada de detección, prevención y en general la lucha contra el lavado de activos,

resultados del Índice de Integridad del año anterior alertaron al país sobre la grave situación de las Corporaciones Autónomas Regionales. El Gobierno Nacional tomó algunas medidas que buscan el mejoramiento institucional de estas entidades, lo que muestra que cuando existe voluntad política para impulsar medidas de mejoramiento, la situación puede cambiar.

Sin embargo, la situación del sector es aún muy preocupante: su promedio es de 60,11. Veinte de las treinta y cuatro Corporaciones Autónomas Regionales, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y los Institutos de Investigaciones están en alto y muy alto riesgo de corrupción. En este sentido, resulta desafortunado que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial con 58,14 puntos, entidad responsable de definir la política del sector, tenga una calificación tan baja.

- **Entre los 24 sectores del Estado en los que se agrupan los resultados, el que presenta las mejores calificaciones es el Estadístico**, conformado por el Dane, con una calificación de 71,24 y el Instituto Agustín Codazzi, con 73,13. Le siguen los sectores de *Hacienda* con una calificación promedio de 71,64 y el de *Comercio, Industria y Turismo* con un promedio de 70,77. En el primero de estos, todas sus entidades con excepción de Findeter están en riesgo moderado y tres de sus entidades se ubican entre las primeras de la tabla. En el sector Comercio, Industria y Turismo todas las entidades están en riesgo moderado y obtuvieron calificaciones por encima del promedio general.
- **Los resultados de la Rama legislativa generan grandes preocupaciones:** el Senado con 43,22 puntos y la Cámara de Representantes con 49,90 mantienen su tendencia de alto riesgo de corrupción mostrada en los años anteriores y evidencian la poca voluntad política para introducir, ante las debilidades institucionales, ajustes en su cultura organizacional.
- **El sector de Protección Social presenta una tendencia desfavorable.** 59% de sus entidades están en alto y muy alto riesgo. El Instituto de Seguros Sociales con 49,30, Cajanal con 41,93 y las siete nuevas Empresas Sociales del Estado, ubicadas en los últimos lugares del Índice, señalan la debilidad institucional de estas entidades y la urgente necesidad de tomar medidas radicales que garanticen, en particular para las *nuevas* ESS la oportunidad que les dio la escisión, de iniciar actividades con mejores niveles de integridad, transparencia y rendición de cuentas.
- **Si bien el Ministerio de Educación obtiene la mejor calificación del sector educativo, 72,27**, seis de las catorce entidades que lo conforman se encuentran en alto y muy alto riesgo, entre ellas la Universidad Sur Colombiana de Neiva que tiene la más baja calificación del Índice con 31,78. Preocupan también las bajas evaluaciones obtenidas por las Universidades de Caldas, 59,35, Pedagógica y Tecnológica de Colombia con sede en Tunja, 68,75; de Córdoba con 58,40, y Popular del Cesar con 50,19.

- **En el sector Defensa sobresalen la Dirección General Marítima con 77,96 puntos que ocupa el cuarto puesto entre todas las entidades evaluadas, y la Armada Nacional con 73,65 puntos.** Preocupan las bajas calificaciones de la Policía Nacional: 56,03 y la FAC, 59,49, ubicadas en nivel de riesgo alto.

### **Análisis comparativo entre los resultados del Índice y los de la Encuesta**

Al separar los resultados del Índice de los de la Encuesta de Desempeño Institucional, tenemos dos miradas diferentes y complementarias sobre una misma realidad institucional. Por una parte, la de los funcionarios que evalúan la gestión de sus entidades en los procesos de *administración del recurso humano, contratación y programación ajuste presupuestal* en las variables de transparencia, honestidad, autonomía, supervisión y control e incentivos y compromiso institucional, y por la otra, la mirada del Índice con información objetiva.

- Al hacer una mirada comparativa entre los resultados de la Encuesta y del Índice, encontramos una diferencia promedio de tan solo 3,67 puntos.
- Aunque hay mayor dispersión en los resultados del Índice que en los de la Encuesta, en los dos casos, baja la calificación a medida que aumenta el nivel de riesgo.
- El nivel de riesgo *muy alto* presenta la mayor diferencia entre los resultados del Índice y los de la encuesta. Los funcionarios perciben menores riesgos de corrupción en relación con lo que muestran los resultados del Índice. En contraste, los funcionarios de las entidades en riesgo *moderado*, son en promedio más críticos con el desempeño institucional de sus instituciones de lo que muestra el Índice.
- Dentro de las diez entidades en las que los resultados de la Encuesta están bastante por debajo de los resultados del Índice se destacan los Ministerios de Protección Social, y Educación con una diferencia de 14,40 y 23,00 respectivamente. En estos dos casos los funcionarios son especialmente críticos de la gestión de sus entidades.
- De las 182 entidades evaluadas, 45 entidades tienen diferencias mayores a 10 puntos entre sus resultados del Índice y los de la Encuesta. Se destacan las grandes diferencias en las siguientes entidades, en las que la percepción de los funcionarios es mejor de lo que arrojan los resultados del Índice:

ENTIDAD	ÍNDICE 2003-2004	ENCUESTA 2004	Diferencia
Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS	59,64	92,62	32,98
Corporación Autónoma Regional del Atlántico- CRA	44,75	72,01	27,27
Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía Colombiana- CORPOAMAZONÍA	61,34	84,44	23,10

Agencia Nacional de Hidrocarburos	54,00	77,03	23,03
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM	64,34	87,23	22,89

---

Nota aclaratoria

La Corporación Transparencia por Colombia quiere aclarar que la calificación en el *Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales 2003-2004*, de *la Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A.* es de 62,92 y no de 57,66 como figura en la tabla oficial. El indicador de *Montos de Fallos de Responsabilidad Fiscal* se calificó con cero (0,00) porque en éste se incluyeron fallos de Telecom, entidad cuya operación fue asumida por *la Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A.* La calificación correcta para este indicador es de cien (100).

\*\*\*\*\*

**Mayores informes**

Alejandro Miranda Zabaleta  
Área de Comunicaciones  
Transparencia por Colombia

PBX 6226562

Celular: 3152171992

E-Mail: [comunicaciones@transparenciacolombia.org.co](mailto:comunicaciones@transparenciacolombia.org.co)